



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**DIVISIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES**

PMET N° 18.037/2023  
 REF N° 916.918/2024  
 ICRM N° 223/2024

REMITE INFORME FINAL QUE INDICA.

---

SANTIAGO,

Adjunto, remito a Ud., Informe Final N° 36, de 2024, debidamente aprobado, con el fin de que, en la primera sesión que celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese órgano colegiado entregándole copia de este.

Al respecto, Ud. deberá acreditar ante esta Contraloría General, en su calidad de secretario del concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de 10 días hábiles de efectuada esa sesión.

Finalmente, cabe recordar que los datos personales, información personal y datos sensibles contenidos en el Informe Final que se remite, se encuentran protegidos conforme a la ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y a cuyo respecto se deberán adoptar las medidas pertinentes a fin de asegurar su protección y uso adecuado, conforme a las disposiciones del referido cuerpo normativo.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO  
PRESENTE

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	IVAN MILLAN FUENTES	
Cargo	JEFE (S) DIVISIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES	
Fecha firma	02/05/2024	
Código validación	ldpjE3rZ8	
URL validación	<a href="https://www.contraloria.cl/validardocumentos">https://www.contraloria.cl/validardocumentos</a>	